

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BAVARIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N35-182 y Suecia, Ed. Almirante Colón, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Laenge, Celia Terán M., Danilo Villacís B. y Pilar Orquera B., habiéndose convocado especial e individualmente al Comisario señor Pedro Burbano Cadena.

Preside la sesión la señora Celia Terán M., Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretaria la señora Pilar Orquera B., en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- FENKUR S.A., representada por su Apoderado señor  
Eberhard Laenge 900 acciones
- NORGESPALM S.A., representada por su Gerente  
General señor Danilo Villacís B. 100 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente declara instalada la misma a las 11h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos; y,
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaria se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2016, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2016, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. Los accionistas deciden reelegir por el período de UN AÑO como Auditor Externo a MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES y como COMISARIO al señor PEDRO AUGUSTO BURBANO, delegando a la Gerente General la negociación anual de los honorarios correspondientes.

4. El Gerente General da a conocer la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio 2016. Según el balance puesto a consideración y aprobado por los accionistas el valor de las utilidades del ejercicio después del pago del impuesto a la renta, asciende a la suma de US\$ 207.215,92, valor del que no se requiere destinar el 15% para trabajadores por que la empresa no los tiene, pero si constituir la reserva legal para la que se deberá destinar el 10% de la utilidad, es decir US\$ 20.721,59 conforme prescribe la Ley.

Conocidas estas cifras, los accionistas por unanimidad deciden que el valor total luego de estas apropiaciones, es decir US\$ 186.494,33 correspondiente a utilidades líquidas repartibles del ejercicio 2016, se contabilice como "Utilidades no Distribuidas".

Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma, Acta que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 11h50, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con la Presidenta y la Gerente General que en su calidad de Secretaria certifica.



Celia Terán Moscoso  
Presidenta



Eberhard Laenge  
Apoderado  
FENKUR S.A.



Pilar Orquera Barrionuevo  
Secretaria-Gerente General



Danilo Villacís Batallas  
Gerente General  
NORGESPALM S.A.